



6  
172

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de sus representantes. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Presidencia municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, con domicilio en Calle Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Colonia Centro, Palacio Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, C.P. 47270, siendo las 14:00 horas del día 21 de Septiembre de 2018.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, se comunicó al H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 3633/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 3634/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Notificación de Auditoría).
- 3635/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 3636/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por el H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco:**

- C. Emanuel Romo Ortiz, Sub-Director de Obras Públicas.
- C. Samuel Mireles Duran, Jefe de Egresos de la Hacienda Municipal.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- L.E. Gabriel Estévez Chávez, Auditor.
- Arq. Christian Omar Altamirano Macías, Personal Contratado.

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018**

**V. HECHOS.**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar lo siguiente:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, se obtuvieron los resultados que se presentaran posteriormente con oficio de las (0) Cédulas de Observaciones que fueron leídas.

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, la atención de las recomendaciones correctivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el Artículo 311, fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017.

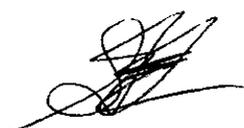
**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:30 del día 21 de Septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega un juego original de este documento a los Servidores Públicos con los que se entendió la diligencia.

**Por el H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.**

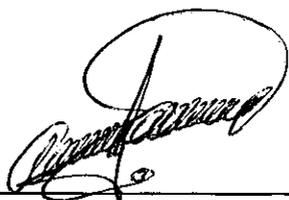


**C. Emanuel Romo Ortiz.**  
Sub- Director de Obras Públicas.

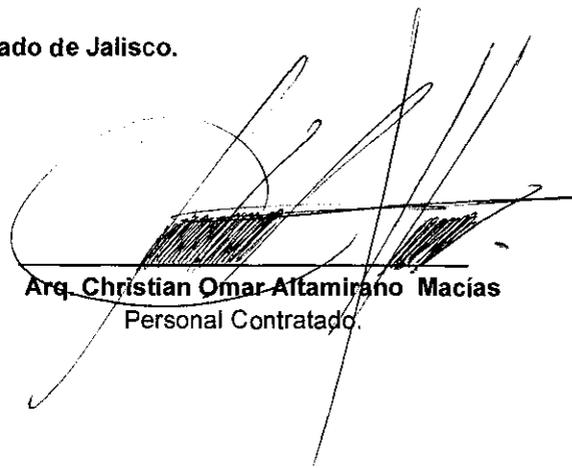


**C. Samuel Mireles Duran.**  
Jefe de Egresos de la Hacienda Municipal.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco.**



**L.E. Gabriel Estévez Chávez.**  
Auditor.



**Arq. Christian Omar Alfamirano Macías**  
Personal Contratado.